

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO A SOLICITUDES

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente la SEDESOS, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Atención Ciudadana de la SEDESOS, con domicilio Av. Centenario S/N Km 5.5, Col. Pacto Obrero, código postal 77014, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SOLICITAMOS Y PARA QUÉ FINES?

Los datos personales que proporcionen a través del Departamento de Seguimiento a Solicitudes de la Dirección de Atención Ciudadana de la SEDESOS, de manera presencial, se utilizarán para realizar los trámites correspondientes en respuesta a la solicitud de apoyo y dependiendo de las necesidades del solicitante, lo anterior con la finalidad de recibir, organizar y gestionar el apoyo.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

credencial para votar con fotografía (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), acta de Nacimiento, comprobante de domicilio, carta a poder de su representante si fuera el caso, firma o huella autógrafa del titular y una carta dirigida al C. Gobernador del Estado.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del concurso en cita. Es menester señalar que en dichas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La SEDESOS trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y 34 fracción IV del Reglamento Interior de la SEDESOS.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitándolo ante la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de la SEDESOS, ubicada en la Av. Centenario S/N Kilómetro 5.5, Colonia Pacto Obrero, Código Postal 77014, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema

INFOMEXQROO, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico transparenciasedesi@hotmail.com.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de la SEDESOS, con el Lic. Edwin Iván Aguilar Laguardia, titular de dicha Unidad Administrativa, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

MEDIOS DE DEFENSA

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo “IDAIPQROO”, establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Es importante señalar que en cumplimiento a los artículos 70 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 91 fracción XV inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 102 y 105 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo; se harán públicos los nombres de los beneficiarios(as) del Programa a través de

la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema del Padrón de Beneficiarios de la SEDESOS.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la SEDESOS <http://www.qroo.gob.mx/sedesos>, en la sección de "Avisos de Privacidad de la SEDESOS".

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/09/2017
FECHA DE VALIDACIÓN: 29/09/2017

LIC. MÓNICA GUADALUPE MOCTEZUMA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA.